



## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

### ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE DZIDZANTUN YUCATÁN, DE FECHA 28 DE ENERO DEL AÑO 2021.

En el municipio de DZIDZANTUN, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 14 horas con 15 minutos, del día 28 enero del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de DZIDZANTUN YUCATÁN, ubicado en el predio número 127 de la calle 21, entre 26 y 28 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión ordinaria.

En uso de la palabra, C. CLARA MARCELINA PECH CANCHE Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas TARDES señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de DZIDZANTUN, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 14 horas con 15 minutos del día 28 de enero del año 2021 damos inicio a la presente sesión ordinaria.

Continuando en uso de la voz la Consejera Presidente, C. CLARA MARCELINA PECH CANCHE de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al Secretaria Ejecutivo proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutivo C. ARIANA JUDITH CARRILLO CAMPOS para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. CLARA MARCELINA PECH CANCHE

Consejero Electoral, C. EMILIO JESÚS SOSA ESTRADA

Consejera Electoral C. YAZMIN ABIGAIL CAMPOS ESCAMILLA todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutivo C. ARIANA JUDITH CARRILLO CAMPOS con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. AIDA CRISTINA TORRES FAISAL representante propietaria

Partido Revolucionario Institucional, C. CAMILO ESCALANTE CORAL, representante propietario

Partido de la Revolución Democrática, C. GREGORIA MAY NAHUAT, representante propietaria.





2.- Oficio con fecha 26 de enero de 2021 presentado por el Partido Revolucionario Institucional en el que notifica cambios en sus representantes siendo estos propietario C. CAMILO ESCALANTE CORAL Y el suplente C. JOSE GILBERTO LIZAMA GUERRERO.

3.- Oficio de fecha 28 de enero de 2021 presentado por el Partido de la Revolución Democrática notificando cambios en sus representantes siendo estos C. GREGORIA MAY NAHUAT, representante propietaria y C. MANUEL JESUS MAY LOPEZ, como suplente.

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Secretaria Ejecutiva, presentó el punto número **seis** consistente en la incorporación de los partidos políticos, a las actividades del presente Consejo Municipal Electoral de DZIDZANTUN YUCATAN, y en virtud de que al día no se presentaron escritos para la acreditación de partidos políticos ante este consejo municipal, se continuó con el punto número siete.

Acto seguido, el Secretaria Ejecutiva, continuó con el punto número **siete** del orden del día, siendo este Asuntos Generales.

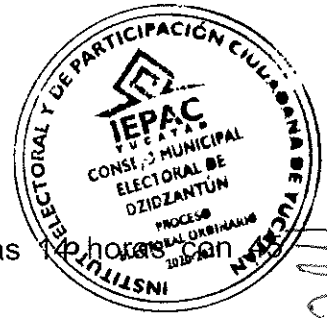
Acto seguido, el Consejera Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular,

Y no habiendo ningún interesado del Consejo en utilizar este espacio para tratar un asunto en particular se da continuidad con el siguiente punto del orden.

Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó al Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que el Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número **ocho** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 15 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Por lo que la Secretaria Ejecutiva, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad**; por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz siendo las 14 horas





con 30 minutos declara un receso de 15 minutos, regresando a las 14 horas con 30 minutos.

Siendo las 14 horas con 45 minutos, se reanuda la presente Sesión ordinaria, a lo que la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. CLARA MARCELINA PECH CANCHE,  
Consejero Electoral, C. EMILIO JESÚS SOSA ESTRADA;  
Consejera Electoral C. YAZMIN ABIGAIL CAMPOS ESCAMILLA, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. ARIANA JUDITH CARRILLO CAMPOS con derecho a voz pero sin voto.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Partido Acción Nacional, C. AIDA CRISTINA TORRES FAISAL  
Partido Revolucionario Institucional, C. CAMILO ESCALANTE CORAL  
Partido de la Revolución Democrática, C. GREGORIA MAY NAHUAT

Continuado con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que la Consejera Presidente solicitó al Secretaria Ejecutiva dar lectura al proyecto de acta de la sesión ordinaria, por lo que el Secretaria Ejecutiva en uso de la voz da lectura al acta de sesión. Una vez leída, el Consejera Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal de DZIDZANTUN YUCATÁN de fecha 28 de enero de 2021; y no habiéndola, solicitó al Secretaria Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva C. ARIANA JUDITH CARRILLO CAMPOS informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad**.

*[Handwritten signatures and notes on the right margin, including a large signature that appears to be 'Ariana Judith Carrillo Campos' and several other illegible signatures.]*



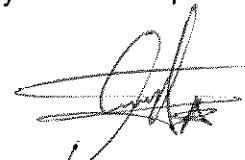



Acto seguido la Consejera Presidente C. CLARA MARCELINA PECH CANICHE solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **diez** del orden del día en cuestión, el Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **once** de la Orden del Día, la Consejera Presidente C. CLARA MARCELINA PECH CANICHE, dio por clausurada la Sesión de ordinaria del día 28 de enero de 2021, siendo las 14 horas con 50 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión ordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

  
C. CLARA MARCELINA PECH CANICHE  
CONSEJERA PRESIDENTE


  
C. YAZMIN ABIGAIL CAMPOS ESCAMILLA  
CONSEJERA ELECTORAL

  
C. EMILIO JESUS SOSA ESTRADA  
CONSEJERO ELECTORAL

  
C. ARIANA JUDITH CARRILLO CAMPOS  
SECRETARIA EJECUTIVA

  
C. AIDA CRISTINA TORRES FAISAL  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN  
NACIONAL

  
C. CAMILO ESCALANTE CORAL  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

  
C. GREGORIA MAY NAHUAT  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA  
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
Arana Judith Carillo Campo, en uso de las atribuciones  
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y  
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento  
de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante  
de Cinco feja(s) útil(es) escrita(s) a Una cara(s), es copia fiel y exacta del  
original que tuvo a la vista y que hizo el cotejo correspondiente y para los efectos  
legales que proceden, expido la presente certificación en  
Dzidzantun, Yucatán, a 28 de  
Enero de 2021.

